Consejo de la Unión Europea

Bruselas, 24 de octubre de 2023
(OR. en)

14629/23
ADD 1

MI 898
COMPET 1031
IND 557
CONSOM 381
TELECOM 312
JAI 1368
CT 161
PI 164
AUDIO 102
DELACT 166

NOTA DE TRANSMISIÓN

De:	Por la secretaria general de la Comisión Europea, D.ª Martine DEPREZ, directora
Fecha de recepción:	20 de octubre de 2023
A:	D.ª Thérèse BLANCHET, secretaria general del Consejo de la Unión Europea
N.° doc. Ción.:	C(2023) 6807 final - ANEXOS 1 a 2
Asunto:	ANEXOS del REGLAMENTO DELEGADO (UE) …/... DE LA COMISIÓN por el que se completa el Reglamento (UE) 2022/2065 del Parlamento Europeo y del Consejo estableciendo las normas relativas a la realización de auditorías de las plataformas en línea de muy gran tamaño y los motores de búsqueda en línea de muy gran tamaño

Adjunto se remite a las delegaciones el documento C(2023) 6807 final - ANEXOS 1 a 2.

Adj.: C(2023) 6807 final - ANEXOS 1 a 2

COMISIÓN
EUROPEA

Bruselas, 20.10.2023
C(2023) 6807 final

ANNEXES 1 to 2

ANEXOS

del

REGLAMENTO DELEGADO (UE) …/... DE LA COMISIÓN

por el que se completa el Reglamento (UE) 2022/2065 del Parlamento Europeo y del Consejo estableciendo las normas relativas a la realización de auditorías de las plataformas en línea de muy gran tamaño y los motores de búsqueda en línea de muy gran tamaño

ANEXO I: Modelo de informe de auditoría indicado en el artículo 6

Índice

SECCIÓN A: Información general

1. Servicio auditado:
   ……
2. Prestador auditado:
   ……
3. Dirección del prestador auditado:
   ……
4. Punto de contacto del prestador auditado:
   ……
5. Alcance de la auditoría:
   a. ¿Incluye el informe de auditoría una evaluación del cumplimiento de todas las obligaciones y todos los compromisos contemplados en el artículo 37, apartado 1, del Reglamento (UE) 2022/2065 que sean de aplicación al prestador auditado?

      Sí/No

i. *Cumplimiento del Reglamento (UE) 2022/2065*

Obligaciones establecidas en el capítulo III del Reglamento (UE) 2022/2065:	
Obligación objeto de auditoría	**Período cubierto**
Indíquese la obligación concreta objeto de auditoría *Añádanse tantas líneas como sean necesarias*	*(DD.MM.AAAA)* a *(DD.MM.AAAA)*

ii. *Cumplimiento de los códigos de conducta y protocolos de crisis*

Compromisos asumidos en virtud de los códigos de conducta a que se refieren los artículos 45 y 46 del Reglamento (UE) 2022/2065 y de los protocolos de crisis a que se refiere su artículo 48:	
Compromiso objeto de auditoría	**Período cubierto**
Especifíquese el código de conducta o protocolo de crisis y	*(DD.MM.AAAA)*

el compromiso concreto objeto de auditoría *Añádanse tantas líneas como sean necesarias*	a *(DD.MM.AAAA)*

6. a. Fecha de inicio de la auditoría: …… b. Fecha de finalización de la auditoría: ……

SECCIÓN B: Entidad(es) auditora(s)

Añádanse tantas líneas como sean necesarias para cumplimentar esta sección.

1. Nombre(s) de la(s) entidad(es) que integren la entidad auditora:

……

2. Información sobre el equipo auditor de la entidad auditora:

Para cada persona del equipo auditor, indíquese lo siguiente:

1. *el nombre y los apellidos de la persona;*
2. *la entidad individual, integrada en la entidad auditora, a la que está afiliada la persona;*
3. *su dirección de correo electrónico profesional;*
4. *una descripción de sus responsabilidades y la labor realizada durante la auditoría.*

……

3. Cualificaciones de los auditores:

……

a. Resumen de las cualificaciones profesionales de las personas encargadas de la auditoría, con indicación de los ámbitos de especialización y certificados, según corresponda:

……

b. Documentación acreditativa del cumplimiento por parte de la entidad auditora de los requisitos establecidos en el artículo 37, apartado 3, letra b), del Reglamento (UE) 2022/2065 adjunta al presente informe:

……

4. Independencia de los auditores:

a. Declaración de intereses:

……

b. Referencias a las normas pertinentes en materia de independencia del equipo auditor a las que, en su caso, se adhiera la(s) entidad(es) auditora(s):

……

c. Documentación acreditativa del cumplimiento por parte de la entidad auditora de los requisitos establecidos en el artículo 37, apartado 3, letras a) y c), del Reglamento (UE) 2022/2065 adjunta al presente informe:

……

5. Referencias a las normas de auditoría aplicadas en la auditoría, en su caso:

……

6. Referencias a las normas en materia de gestión de calidad a las que, en su caso, se adhiera la entidad auditora:

……

SECCIÓN C: Resumen de las principales conclusiones

1. Resumen de las principales conclusiones extraídas de la auditoría [con arreglo al artículo 37, apartado 4, letra e), del Reglamento (UE) 2022/2065]

……

SECCIÓN C.1: **Cumplimiento del Reglamento (UE) 2022/2065**

1. Dictamen de auditoría sobre el cumplimiento de las obligaciones contempladas en el artículo 37, apartado 1, letra a), del Reglamento (UE) 2022/2065 que hayan sido objeto de auditoría:

- ❑ Favorable
- ❑ Favorable con observaciones
- ❑ Negativo

2. Conclusión de auditoría respecto a cada obligación objeto de auditoría:

Obligaciones objeto de auditoría	Conclusiones de auditoría		
Indíquese la obligación concreta objeto de auditoría *Añádanse tantas líneas como sean necesarias*	❑ Favorable	❑ Favorable con observaciones	❑ Negativa

SECCIÓN C.2: **Cumplimiento de los compromisos voluntarios de códigos de conducta y protocolos de crisis**

Repítase la sección C.2 para cada uno de los códigos de conducta y protocolos de crisis del artículo 37, apartado 1, letra b), del Reglamento (UE) 2022/2065 que hayan sido objeto de auditoría:

1. Dictamen de auditoría sobre el cumplimiento de los compromisos asumidos en virtud

de *especifíquese el código de conducta o protocolo de crisis objeto de auditoría:*

- ❑ Favorable
- ❑ Favorable con observaciones
- ❑ Negativo

2. Conclusión de auditoría respecto a cada compromiso objeto de auditoría:

Compromisos objeto de auditoría	Conclusiones de auditoría		
Indíquese el compromiso concreto objeto de auditoría *Añádanse tantas líneas como sean necesarias*	❑ Favorable	❑ Favorable con observaciones	❑ Negativa

Sección C.3:

Cuando corresponda, explicación de las circunstancias y razones que justifican la imposibilidad de emitir un dictamen de auditoría:

……

SECCIÓN D: Descripción de las conclusiones: cumplimiento del Reglamento (UE) 2022/2065

SECCIÓN D.1: Conclusión de auditoría relativa a la obligación (*especifíquese*)

Para cumplimentar la sección D.1, añádanse tantas entradas como sean necesarias para abarcar el alcance completo de la auditoría, con indicación de la obligación a que se refiere cada sección.

La información facilitada debe ser lo suficientemente exhaustiva y pormenorizada para que un tercero sin relación previa con la auditoría comprenda la descripción de las conclusiones.

Añádanse tantas líneas como sean necesarias en cada punto de esta sección.

I. Conclusión de auditoría:

Conclusión de auditoría

❑ Favorable	❑ Favorable con observaciones	❑ Negativa
Descripción de la conclusión de auditoría, justificación y observaciones. *En su caso, inclúyase aquí toda observación.*		
En el caso de que la conclusión no sea «favorable», recomendaciones operativas sobre medidas concretas para alcanzar el cumplimiento. *En caso de que corresponda, explicación sobre la importancia relativa del incumplimiento.*		*Plazo recomendado para alcanzar el cumplimiento*

II. Procedimientos de auditoría y resultados de estos:

1. Descripción de los criterios de auditoría y el umbral de importancia relativa aplicados por la entidad auditora a tenor de lo dispuesto en el artículo 10, apartado 2, letra a) del presente Reglamento:

   ……

2. Procedimientos, metodologías y resultados de auditoría:

   a) Descripción de los procedimientos de auditoría ejecutados por la entidad auditora, las metodologías empleadas en la evaluación del cumplimiento y la justificación de la elección de dichos procedimientos y metodologías [junto con la justificación de la elección de normas, los valores de referencia, el tamaño de la(s) muestra(s) y el (los) método(s) de muestreo, según corresponda]:

……

   b) Descripción, explicación y justificación de los cambios en los procedimientos de auditoría que se hayan producido durante la auditoría:

……

   c) Resultados de los procedimientos de auditoría, incluidos, en su caso, los resultados de pruebas y procedimientos analíticos sustantivos:

   ……

3. Resumen y descripción de la información de la que se ha valido como evidencia de auditoría, junto con, según corresponda:

   a) una descripción del tipo de información y su fuente;

   b) el período o los períodos de recopilación de la evidencia;

   c) el período a que se refiere la evidencia;

   d) en su caso, otra información y metadatos pertinentes.

   ……

4. Explicación de cómo se ha conseguido el grado razonable de seguridad:

   ……

5. En los casos en que:

5.1. no se haya podido auditar un elemento concreto, según se contempla en el artículo 37, apartado 5, del Reglamento (UE) 2022/2065, o

5.2. no se haya podido alcanzar una conclusión de auditoría con un grado de seguridad razonable, según se contempla en el artículo 8, apartado 8, del presente Reglamento,

explíquense las circunstancias y motivos correspondientes:

Obligación o compromiso y elementos no auditados	Explicación de las circunstancias y motivos

6. Cambios notables en los sistemas y funcionalidades auditados durante el período auditado y explicación de cómo estos se tuvieron en cuenta en la realización de la auditoría.

……

7. Otras observaciones y conclusiones pertinentes:

……

SECCIÓN D.2: Elementos adicionales a tenor del artículo 16 del presente Reglamento

1. Análisis del cumplimiento por parte del prestador auditado del artículo 37, apartado 2, del Reglamento (UE) 2022/2065 respecto a la auditoría en curso:

   ……

2. Descripción de la manera en la que la entidad auditora ha asegurado su objetividad en el supuesto descrito en el artículo 16, apartado 3, del presente Reglamento:

   ……

SECCIÓN E: Descripción de las conclusiones relativas al cumplimiento de los códigos de conducta y protocolos de crisis

Código de conducta o protocolo de crisis *(especifíquese)*

Repítase esta sección para cada código de conducta y cada protocolo de crisis

SECCIÓN E.1: Conclusión de auditoría relativa al compromiso *(especifíquese)*

Para cumplimentar la sección E.1, añádanse tantas entradas como sean necesarias para abarcar el alcance completo de la auditoría, con indicación del compromiso objeto de auditoría.

Facilítese la información completa, con un nivel de detalle que permita la comprensión de la descripción de las conclusiones por parte de un tercero sin relación previa con la auditoría.

Añádanse tantas líneas como sean necesarias en cada punto de esta sección.

III. Conclusión de auditoría:

Conclusión de auditoría		
❑ Favorable	❑ Favorable con observaciones	❑ Negativa
Descripción de la conclusión de auditoría, justificación y observaciones, en su caso.		
En el caso de que la conclusión no sea «favorable», recomendaciones operativas sobre medidas concretas para alcanzar el cumplimiento. *En caso de que corresponda, explicación sobre la importancia relativa del incumplimiento.*		*Plazo recomendado para alcanzar el cumplimiento*

IV. Procedimientos de auditoría y resultados de estos:

Descripción de los criterios de auditoría y el umbral de importancia relativa aplicados por la entidad auditora a tenor de lo dispuesto en el artículo 10, apartado 2, letra a) del presente Reglamento:

……

2. Procedimientos, metodologías y resultados de auditoría:

(a) Descripción de los procedimientos de auditoría ejecutados por la entidad auditora, las metodologías empleadas en la evaluación del cumplimiento y la justificación de la elección de dichos procedimientos y metodologías [junto con la justificación de la elección de normas, los valores de referencia, el tamaño de la(s) muestra(s) y el (los) método(s) de muestreo, según corresponda]:

……

(b) Descripción, explicación y justificación de los cambios en los procedimientos de auditoría que se hayan producido durante la auditoría:

……

(c) Resultados de los procedimientos de auditoría, incluidos, en su caso, los resultados de pruebas y procedimientos analíticos sustantivos:

……

3. Resumen y descripción de la información de la que se ha valido como evidencia de auditoría, junto con, según corresponda:

a) una descripción del tipo de información y su fuente;

b) el período o los períodos de recopilación de la evidencia;

c) el período a que se refiere la evidencia;

d) en su caso, otra información y metadatos pertinentes.

……

4. Explicación de cómo se ha conseguido el grado de seguridad razonable:

……

……

5. En los casos en que:

a) no se haya podido auditar un elemento concreto, según se contempla en el artículo 37, apartado 5, del Reglamento (UE) 2022/2065, o

b) no se haya podido alcanzar una conclusión de auditoría con un grado de seguridad razonable, según se contempla en el artículo 8, apartado 8, del presente Reglamento,

explíquense las circunstancias y motivos correspondientes:

Obligación o compromiso y elementos no auditados	Explicación de las circunstancias y motivos

6. Cambios notables en los sistemas y funcionalidades auditados durante el período auditado y explicación de cómo estos se tuvieron en cuenta en la realización de la auditoría.

……

7.

Otras observaciones y conclusiones pertinentes:

……

SECCIÓN F.1: Terceros consultados

Repítase esta sección para cada tercero consultado, incrementando la numeración en uno cada vez (por ejemplo, F.1, F.2 y así sucesivamente)

1. Denominación del tercero consultado:

……

2. Representante y datos de contacto del tercero consultado:

……

3. Fecha(s) de consulta:

……

4. Aportación del tercero:

……

SECCIÓN G: Cualquier otra información que, en su caso, la entidad auditora desee incluir en el informe de auditoría (como una descripción de posibles limitaciones inherentes).

Inclúyanse tantas líneas como sean necesarias según la asignación de responsabilidades y la atribución de la facultad a que se refiere el artículo 7, apartado 1, letra b)

Fecha:

……..……

Lugar:

……..

Firmado por:

……...

En nombre de:

……...……....

A cargo de:

……...……....

Anexos del informe de auditoría (según corresponda):

Documentación exigida en el artículo 7, apartado 2, del presente Reglamento.

Documentación relativa al análisis de los riesgos de auditoría contemplado en el artículo 9 del presente Reglamento.

Documentación acreditativa del cumplimiento por parte de la entidad auditora de las obligaciones contempladas en el artículo 37, apartado 3, letra a), del Reglamento (UE) 2022/2065.

Documentación acreditativa del cumplimiento por parte de la entidad auditora de las obligaciones contempladas en el artículo 37, apartado 3, letra b), del Reglamento (UE) 2022/2065.

Documentación acreditativa del cumplimiento por parte de la entidad auditora de las obligaciones contempladas en el artículo 37, apartado 3, letra c), del Reglamento (UE) 2022/2065.

Documentación y resultados de las pruebas realizadas por la entidad auditora, en su caso, incluidas las relativas a los sistemas algorítmicos del prestador auditado.

Códigos de conducta contemplados en los artículos 45 y 46 del Reglamento (UE) 2022/2065 en virtud de los cuales el prestador auditado haya asumido compromisos, con una indicación clara de todos los compromisos asumidos y los indicadores clave de eficacia pactados al respecto.

Protocolos de crisis contemplados en el artículo 48 del Reglamento (UE) 2022/2065 implantados por el prestador auditado.

Cualquier otro anexo que la entidad auditora desee adjuntar.

ANEXO II: Modelo de informe de aplicación de la auditoría indicado en el artículo 6

Índice

SECCIÓN A: Información general	
1.	Prestador auditado: ……
2.	Dirección del prestador auditado: ……
3.	Informe de auditoría en que se basa el presente informe de aplicación Fecha de aprobación del informe de auditoría: …..……...…… Referencia al informe de auditoría (por ejemplo, en forma de URL): ……
4.	Detalles de la auditoría subyacente y las partes participantes en ella (remítase a las secciones A y B del informe de auditoría de referencia): ……
5.	¿Se refiere el informe de aplicación de la auditoría a un informe de auditoría relativo al cumplimiento de todas las obligaciones y todos los compromisos contemplados en el artículo 37, apartado 1, del Reglamento (UE) 2022/2065 que sean de aplicación al prestador auditado? Sí/No *(en caso negativo, indíquense las obligaciones y los compromisos considerados en el informe de auditoría de referencia)* ……
6.	En su caso, referencias a los otros informes de auditoría resultantes de auditorías que se hayan efectuado o se vayan a efectuar en virtud del artículo 37 del Reglamento (UE) 2022/2065 respecto al mismo prestador auditado y al mismo período auditado: ……

SECCIÓN B: Seguimiento de las recomendaciones operativas relacionadas con las

obligaciones contempladas en el capítulo III del Reglamento (UE) 2022/2065 objeto de auditoría

B.1: ***Recomendación X***

Inclúyanse tantas entradas como sean necesarias para cubrir todas las recomendaciones de la auditoría de referencia. Sustitúyase «Recomendación X» por la recomendación correspondiente, incrementando en uno la numeración para cada punto (por ejemplo, B.2, B.3 y así sucesivamente).

Cumpliméntese el apartado 1 o el apartado 2, según corresponda.

1. Medidas destinadas a la aplicación de la recomendación operativa

……

1.1. Medida(s) prevista(s)

a) Descripción de la(s) medida(s) (indíquense el objetivo o los objetivos, los eventuales hitos, las etapas de revisión y, en su caso, los indicadores de eficacia):

…..……

b) Calendario de ejecución:

…..……

1.2. Medidas adoptadas desde el cierre del período a que se refiere el informe de auditoría

a) Descripción de las medidas:

……..……

b) Fecha (prevista, en su caso) de ejecución de la(s) medida(s):

…….……

c) Resultado (en su caso, con referencias a fuentes externas, por ejemplo, enlaces a sitios web):

……..……

d) Explicación de cómo la recomendación del informe de auditoría se aplica de forma eficaz con esta(s) medida(s) y por qué se llega a una situación de cumplimiento, o, en caso de que esto no sea evidente de forma inmediata, cómo

los efectos de la(s) medida(s) darán lugar a una situación de cumplimiento:

……

1.3. Según corresponda, una descripción de la(s) medida(s) de ajuste de los valores de referencia del cumplimiento y los controles internos:

……

2. En su caso, las razones que motivan la no aplicación de la recomendación

a) Justificación de la no aplicación de la recomendación:

……

b) Medida(s) alternativa(s) adoptada(s) al objeto de conseguir el cumplimiento:

……

SECCIÓN C *(si procede)*: Seguimiento de las recomendaciones operativas relacionadas con los compromisos objeto de auditoría asumidos por el prestador auditado en virtud de los códigos de conducta contemplados en los artículos 45 y 46 del Reglamento (UE) 2022/2065 y de los protocolos de crisis contemplados en su artículo 48

C.1: *Recomendación X*

Inclúyanse tantas entradas como sean necesarias para cubrir todas las recomendaciones de la auditoría de referencia. Sustitúyase «Recomendación X» por la recomendación correspondiente, incrementando en uno la numeración para cada recomendación (por ejemplo, C.2, C.3 y así sucesivamente).

Cumpliméntese el apartado 1 o el apartado 2, según corresponda.

1. Medidas destinadas a la aplicación de la recomendación operativa

1.1. Medida(s) prevista(s)

a) Descripción de la(s) medida(s) (indíquense el objetivo o los objetivos, los eventuales hitos, las etapas de revisión y, en su caso, los indicadores de eficacia):

……

b) Calendario de ejecución:

…..……

1.2. Medidas adoptadas desde el cierre del período a que se refiere el informe de auditoría

a) Descripción de la(s) medida(s):

……..……

b) Fecha (prevista, en su caso) de ejecución de la(s) medida(s):

…….……

c) Resultado (en su caso, con referencias a fuentes externas, por ejemplo, enlaces a sitios web):

……..……

d) Explicación de cómo la recomendación del informe de auditoría se aplica de forma eficaz con esta(s) medida(s):

……..……

3. En su caso, las razones que motivan la no aplicación de la recomendación

a) Justificación de la no aplicación de la recomendación:

… ….……

b) Medida(s) alternativa(s) adoptada(s) al objeto de conseguir el cumplimiento:

… ….……

SECCIÓN D: Otra información que, en su caso, la entidad auditora desee comunicar
……